

Debate por datos de homicidios

El Presidente de la República anunció el lunes 6, en Buenos Aires, que el Gobierno comenzaría a publicar semanalmente los datos de homicidios en el país, para que la ciudadanía, dijo, “tenga claro cómo avanzamos o si en algún momento retrocedemos”.

En cumplimiento de la instrucción, el lunes reciente la Subsecretaría de Prevención del Delito informó que en la semana previa, medida de domingo a domingo al mediodía, a nivel nacional se registraron 21 homicidios, un caso más que en el mismo período del año pasado.

Dicha cifra ha sido establecida con antecedentes aportados solo por las policías y, según la el organismo, es sólo preliminar; en las estadísticas de muertes violentas también participan organismos como el Ministerio Público, el Servicio Médico Legal, Gendarmería y el Registro Civil.

De acuerdo con cifras de la Fiscalía Nacional publicadas en el diario El País, entre la asunción del Presidente Kast y el 6 de abril hubo 26 homicidios e intentos de homicidio en contextos de crimen organizado, un alza de 36,8% respecto de similar lapso en 2025. La Subsecretaría de Prevención del Delito ha detallado, a su vez, que hasta el 12 de abril hubo 272 homicidios en

“La prioridad otorgada a la seguridad hacía razonable esperar un diseño más afinado de metas”.

2026, un 12,8% menos que el año pasado a igual fecha.

La decisión del Gobierno de entregar un reporte cada siete días ha sido objeto de diversas observaciones metodológicas. A juicio de Hugo Frühling, académico de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, carece de sentido difundir datos que se reconoce son provisorios y que obedecen más bien a una “proactividad” superficial.

Según el director ejecutivo de la Fundación Paz Ciudadana, Daniel Johnson, la divulgación semanal del número de muertes violentas podría “inducir interpretaciones erróneas sobre alzas o bajas” y desencadenar “respuestas más reactivas que estratégicas”.

Johnson explicó que el país ya ha avanzado en una institucionalidad para disponer de datos únicos y comparables, a través de la coordinación de distintos organismos, y que ese esfuerzo debe resguardarse. Para el exfiscal y actual director del Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado (Cescro) de la USS, Luis Toledo, la entrega de cifras que después se corrigen afecta la

“credibilidad” del sistema de estadísticas y “distorsiona” la toma de decisiones.

Si bien los asesinatos, en particular los vinculados con el crimen organizado, se han convertido en el principal desafío de las policías y la fiscalía, la sociedad enfrenta hoy múltiples tipos de delitos —robos, portonazos, encerronas, narcotráfico y extorsiones— que reclaman también acciones resueltas de la autoridad y una mayor eficiencia de las policías y el sistema de persecución penal.

El examen sobre el reporte semanal de homicidios se produce, además, en medio de las dificultades de la ministra Trinidad Steinert a la hora de mostrar un plan claro y con objetivos medibles en materia de seguridad pública, a pesar de que esta fue una de las claves del programa del Presidente Kast.

Su inasistencia ayer, así como la del subsecretario Andrés Jouannet, a una comisión parlamentaria que debate la modernización de la carrera policial en Carabineros, ha suscitado nuevas críticas transversales a su gestión. La prioridad otorgada a la seguridad hacía razonable esperar un diseño más afinado de metas, y una batería de iniciativas y proyectos que permitieran apreciar el cambio de estrategia en la lucha contra la delincuencia prometido en campaña.